

APROVECHAMIENTO DE UN CORPUS ORAL EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO / ARMANDO GONZÁLEZ SALINAS / TZITEL PÉREZ AGUIRRE
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León

RESUMEN: Este trabajo describe los productos de una indagación que reunió a un grupo de profesores que enseñan español como lengua materna y extranjera en la educación superior, quienes examinaron el habla oral para aprovechar los resultados de su trabajo en la enseñanza de la lengua. Se indagó, a partir del material auténtico: “El Habla de Monterrey, Base de Datos

para Estudios en Ciencias del Lenguaje”, el corpus tiene más de 600 horas de conversación audio grabado y transcrito en entrevistas hechas a individuos de diversos estratos socioeconómicos, distintos en sexo, edad y niveles de escolaridad.

PALABRAS CLAVE: Oralidad, didáctica, lenguas, enfoque comunicativo.

Se aborda el estudio de las peculiaridades de esta variedad de registro lingüístico, para derivar estudios descriptivos y propuestas didácticas que ofrezcan alternativas pedagógicas concernientes a cada uno de los aspectos lingüísticos involucrados. Se utilizó el material lingüístico de entrevistas grabadas entre 1985 y 1986 y otras de 2006-2007 (2). La compilación de dichas entrevistas se efectuó dentro del Proyecto “El Habla de Monterrey. Segunda fase”, responsable: María Eugenia Flores.

El centro de interés de esta investigación radica en ofrecer una propuesta sobre el aprovechamiento del habla oral en la educación superior. Se busca la aproximación a este corpus a partir de un enfoque interdisciplinario para examinar:

- a) la práctica discursiva como un “estar” en la cultura:
- b) algunos aspectos semánticos, fonético/fonológicos y morfosintácticos de la entrevista oral sociolingüística;
- c) enfoques didácticos para la enseñanza de la argumentación, la narración, la descripción, los actos de habla y la cortesía:
- d) las ventajas del uso de material auténtico en las aulas de lengua materna y extranjera;

- e) las singularidades del contexto socio económico y cultural que inciden en el discurso del sujeto y que se proyectan en esta clase de registro
- f) la manera en que se manifiesta la función poética en el habla de esta región, esto es, cómo los recursos que la poética tradicionalmente ha catalogado como “literarios” aparecen en la conversación coloquial;

El proyecto “El Habla de Monterrey: un corpus oral en la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera” se apoya en las propuestas de Lomas, referidas al enfoque comunicativo de la enseñanza gramatical; en el trabajo de Blanche Benveniste sobre oralidad y escritura, así como en las propuestas teóricas de Efland/Freedman/Stuhr respecto al manejo de los conceptos posmodernos en el aula, y su propuesta sobre el empleo de la deconstrucción en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no obstante ellos lo proponen respecto a la enseñanza del arte, aquí se considera adecuado retomarlo para los fines de la enseñanza del español. Los resultados obtenidos de esta investigación se recogen en una publicación actualmente en prensa.

Los objetivos que guiaron esta fase fueron:

Objetivos generales:

1. Generar conocimiento sobre la didáctica de la lengua oral para la enseñanza del español como LM y LE (lengua materna y extranjera) en la educación superior a partir del estudio de un corpus de entrevistas sociolingüísticas.
2. Elaborar estudios descriptivos y diseñar estrategias didácticas para la enseñanza de los contenidos seleccionados a partir del empleo de muestras de esta modalidad del español mexicano usada en la región noreste del país.
3. Difundir los resultados y avances de la indagación en distintos eventos académicos y mediante un texto que contenga trabajos sobre el aprovechamiento de un corpus oral para la enseñanza del español como LM o LE.
4. Formar recursos humanos en el nivel de posgrado para la enseñanza de la lengua.

Sobre la competencia comunicativa

El fortalecimiento de la confianza y la seguridad en el educando para expresarse con eficiencia a través de su herramienta de comunicación, es una tarea a la que no debería

sustraerse la educación superior, ya que la lengua cumple una función mediadora para el acceso a las distintas áreas del conocimiento. Lucchetti (2006), ilustra el proceso de la siguiente manera:

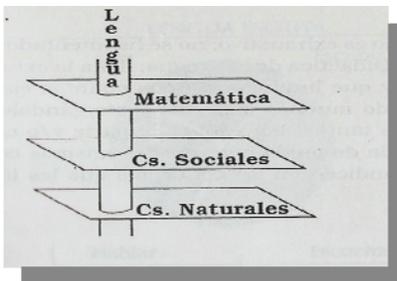


Figura 1. Carácter instrumental de la lengua para acceder al conocimiento.

Por ello, la enseñanza de la lengua no se puede considerar terminada al acceder al nivel de educación superior, en cuanto continúa el aprendizaje formal del individuo.

Se parte del supuesto de que la generación del conocimiento sobre la lengua resulta, para el docente en un fundamento para el desarrollo de estrategias didácticas que favorezcan el fortalecimiento y/o desarrollo de las competencias que facilitarán en sus alumnos la interacción social, la inserción exitosa en ámbitos específico, en fin, la educación oral. Esta preocupación atiende a una situación que existe

[...] en la época contemporánea [en la que la educación oral] ha desaparecido prácticamente de las aulas. Y eso es tanto más grave cuanto que en las democracias occidentales el saber hablar es uno de los elementos fundamentales para convencer y para negociar, y la comunicación oral de masas alcanza a todos los ciudadanos a través de la radio y de la televisión (Calsamiglia, 1991: 28).

Con el propósito de aportar soluciones a la problemática, Amparo Tusón opina que “Resulta, pues, imprescindible recurrir a otros enfoque que nos proporcionen los elementos teóricos y metodológicos necesarios y apropiados para enmarcar la formación lingüística de nuestros estudiantes, en general y el desarrollo de su competencia discursiva oral, en particular” (1991;30); sugiere que hay que acudir a la Sociolingüística como alternativa epistemológica, en ella se encontrarán los elementos para crear el marco teórico-metodológico. Se coincide con la autora en que:

[...] se hace imprescindible tomar en consideración a los usuarios de la lengua, a los hablantes. Pero, frente al "hablante oyente ideal", construcción abstracta del generativis-

mo, a la sociolingüística le interesan los hablantes concretos, miembros de grupos sociales también concretos, y con características específicas: sexo, edad, clase social, grupo étnico, *status*, papeles, valores, creencias, intenciones, (1991; 39)

Sin embargo, según Miguel Murcia, tampoco se tienen en cuenta los hallazgos de la investigación de aula sobre el tipo de actividades y de interacción en el medio escolar que mejor favorecen el aprendizaje; y que, en la práctica, se han alterado poco los esquemas básicos de relación y los roles tradicionales en las aulas (1991).

Estos razonamientos explicitan las razones por las que aquí se acude a un corpus oral como repositorio de material didáctico en la enseñanza del español, en cuanto se crea la oportunidad de aproximación a las categorías que Tusón denomina: “comunidad lingüística”, “comunidad de habla” y “repertorio verbal” (1991). Éstas proporcionan la coyuntura para atender y conocer la diversidad lingüística y aprovecharla para la didáctica de la lengua.

Metodología

En este estudio se efectúa el examen y la reconstrucción del objeto de conocimiento, ya que en el ámbito áulico contemporáneo debe existir como herramienta de aprendizaje el proceso de *deconstrucción* que Jacques Derrida propone como un método de lectura en el que los elementos conflictivos de un texto son expuestos para contradecir y socavar cualquier interpretación fija:

[...] desestructurar o descomponer, incluso dislocar las estructuras que sostienen la arquitectura conceptual de un determinado sistema o secuencia histórica; también desedimentar los estratos de sentido que ocultan la constitución genética de un proceso significativo bajo la objetividad constituida, y en suma, solicitar o inquietar, haciendo temblar su suelo, la herencia no-pensada de la tradición metafísica (Efland *et alia*, 2003:177).

Esta premisa implica realizar la desarticulación del texto como constructo; su disección y análisis para examinarlo desde diversas perspectivas, que, al conjuntarla con las otras, brindará una aproximación integral al objeto de estudio.

El esquema de la propuesta metodológica que abordamos en este proyecto, según Lomas es:

ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA	REFERENTE TEÓRICO		MODO DE ENTENDER LA ENSEÑANZA GRAMATICAL
	Lingüística	Psicolingüística	
Gramática	Tradicional	Aristotelismo	-Tipos de gramática: <ul style="list-style-type: none"> • Normativa • Explícita • Deductiva -Estudio gramatical central -Objeto de estudio: ortografía, léxico y morfología (secundariamente sintaxis). -Gramática de la grafía y de la palabra.
Enfoque comunicativo	Textual o del discurso, Pragmática	Psicología cognitiva y socio-cognitiva	Tipos de gramática: <ul style="list-style-type: none"> • -Descriptiva • -Implícita • -Inductiva -Estudio gramatical secundario. -Estudio del método: adquirir la competencia comunicativa. -Objeto de estudio: el texto de los usos lingüísticos en el contexto. -Gramática del texto/discurso.

Tabla 1. Los enfoques de la educación lingüística según propuesta de Carlos Lomas adaptada para esta investigación (1999:77)

En la tabla se destaca la propuesta de transición del paradigma tradicional en el que la gramática normativa es el objetivo central de la enseñanza a partir de la palabra. Nos propusimos orientar esa visión hacia la perspectiva de una gramática descriptiva, implícita y deductiva, guiada en función de la adquisición de competencias lingüístico-cognitivas y comunicacionales.

Por tanto, una tipología incluyente comprendería las siguientes competencias:

- a) la competencia lingüística o gramatical: Es el conocimiento del código de la lengua en sus aspectos: fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico (Lomas, 2009:25);
- b) la competencia sociolingüística o ejecutiva: referida a la capacidad de acción social que tiene el individuo para el empleo de los actos lingüísticos y no lingüísticos dentro de cierto contexto y situación para conseguir la comunicación deseada (Maqueo, 1993:163 y Lomas, 2009: 23);
- c) la competencia discursiva o textual: vinculada con los conocimientos y habilidades necesarios para comprender y producir diferentes tipos de discurso de acuerdo con las reglas de cohesión, coherencia y claridad (Maqueo, 1993:193 y Lomas 2009:25);

d) la competencia estratégica o pragmática: relacionada con la capacidad de uso de expresiones lingüísticas y no lingüísticas de una manera adecuada a la situación y a las propias intenciones, el cómo, cuándo y dónde decir qué. (Maqueo, 163; Lomas, 29);

e) la competencia literaria mediante la cual se obtienen conocimientos, se desarrollan hábitos o actitudes que favorecen la lectura, la escritura y el disfrute de textos literarios o de intención literaria (Lomas, 2009: 26-31);

f) la competencia semiológica o mediática por la que se cuenta con conocimientos, habilidades y actitudes en el análisis y la interpretación de los lenguajes audiovisuales y multimedia (Lomas, 2009: 31-35).

Por estas razones se consideró conveniente adoptar, para el trabajo áulico sobre este corpus específico, el enfoque comunicativo, propuesto por Canale & Swain (1983), Canale (1983) & Hymes (1984), Lomas (1999, 2009), en cuanto ofrece la posibilidad de un estudio descriptivo y analítico que brinde a los docentes de todos los niveles de la educación.

Características del corpus

El corpus oral sobre el que se trabaja, está conformado por transcripciones de la lengua hablada. Se constituye de material recabado en situaciones semi-formales en las que los hablantes ofrecieron muestras de su herramienta de comunicación que fueron empleadas como materia prima de esta investigación lingüística para el conocimiento de la lengua oral y su enseñanza. Corresponde a una variedad de *realías* orales cuya introducción en el aula, convenimos con Cassany (2006:237) en que favorece la adopción del enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas trabajado con fundamentos científicos, del cual se extrajeron, ejemplos, propuestas y posturas para diseñar estrategias didácticas, tanto en el ámbito discursivo- gramatical, en el pragmático y literario; además, ofrece la posibilidad de un estudio descriptivo y analítico que brinda a los docentes de *todos* los niveles de la educación, un corpus “real”.

La implementación

Los requerimientos básicos para que el docente implemente las propuestas se refieren al manejo del internet y a una formación especializada en el área del español y su enseñanza. Por parte del alumno, se demanda que tenga el conocimiento de los rudimentos del

español en el nivel gramatical y que posea habilidades de investigación lingüística y bibliográfica.

El propósito que tuvo el empleo de esta metodología fue ofrecer un acercamiento al análisis discursivo, gramatical, pragmático y literario de eventos comunicativos del habla oral semi-espontánea. Se revisó la estructura del discurso oral opuesta al escrito de acuerdo con Briz, (2001); se estudió el uso de figuras literarias; su manifestación y funcionamiento de acuerdo al entorno semiótico en que aparecen; se establecieron semejanzas y diferencias de las características de las modalidades lingüísticas que se estudian.

Según Luchetti (2006:14), es indudable que el desarrollo de la competencia comunicativa requiere atender no solamente a la enseñanza y estudio de la oralidad, en cuanto ésta se complementa con el desarrollo de otras capacidades. De acuerdo con esta autora, habrá que atender la lectura como actividad instrumental que favorece el desarrollo de la competencia en las cuatro habilidades lingüísticas fundamentales: escuchar, hablar, leer y escribir.

En el siglo XXI es indiscutible la trascendencia que representa la educación lingüística del sujeto. Se concuerda con la propuesta de Luchetti (2006), quien señala que, si se toma en consideración el desempeño lingüístico cotidiano de un hablante, los porcentajes correspondientes a su práctica de las cuatro habilidades o competencias lingüístico-cognitivas y comunicacionales o pragmáticas se representaría probablemente de esta manera:

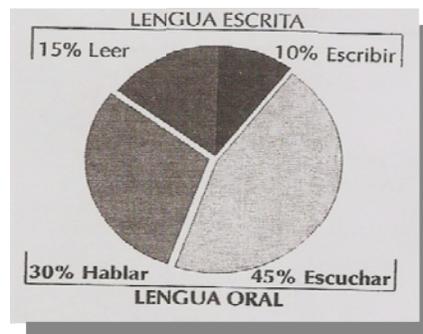


Figura 2. Propuesta hipotética sobre el desempeño lingüístico de un hablante (Luchetti, 2006:49).

Como se observa, el 30% del uso de la lengua se dedica a la expresión oral, el porcentaje es muy superior al que resulta de considerar juntas las cantidades que representan el empleo de la lengua para leer y escribir, sumadas dan apenas el 25%.

Sin embargo, en nuestro país, en la mayoría de las clases de lengua, se dedica mayor énfasis a la actividad de la lecto-escritura. Cabría cuestionar en este punto ¿realmente “saben” hablar nuestros alumnos?

Esta indagación se desarrolló en dos fases con duración de 15 meses cada una.

Se diseñaron los siguientes objetivos específicos y metas:

Objetivo Específico 1. Efectuar el examen del corpus de acuerdo con los enfoques de la investigación.

Meta 1. Realizar el examen del corpus en lo referente a las estrategias lingüísticas, las variedades dialectales, algunos de los aspectos retóricos; la coherencia informativa, la cohesión textual, los aspectos sintácticos y morfológicos, el léxico y la fonética y la cortesía.

Objetivo Específico 2. Elaboración de propuestas didácticas y estudios descriptivos sobre los aspectos examinados.

Meta 2. Realización de las aproximaciones didácticas a partir de los resultados de la investigación.

Objetivo Específico 3. Elaboración de los estudios descriptivos sobre los enfoques teóricos de la investigación.

Meta 3 Elaboración de los reportes sobre los estudios descriptivos a partir de los resultados de la investigación.

Objetivo Específico 4. Difusión de los avances del proyecto.

Meta 4. Divulgación de los avances parciales del proyecto a través de diversas acciones.

Objetivo Específico 5. Compilación de las aportaciones didácticas y los estudios descriptivos en un libro colectivo.

Meta 5. La integración de las aportaciones de los participantes en un texto: “En busca de nuevas rutas para la enseñanza de la lengua” que contenga los resultados de la investigación, con el propósito de que resulte de provecho para su empleo en la enseñanza del español como LM y LE.

Objetivo Específico 6. Formación de recursos humanos: Desarrollo y solución de un problema de investigación:

Meta 6: Entregar el primer borrador de una tesis de maestría sobre enseñanza de lengua por María del Roble Aguilar Maldonado.

Resultados

Informe sobre el desarrollo de objetivos y metas en dos fases durante un periodo que va desde noviembre de 2008 hasta junio de 2010:

Objetivos 1 y 2.

Durante la primera fase, se llevó a cabo el examen de los *corpora* con el propósito de seleccionar una muestra que se constituyera en universo de estudio del presente proyecto. Por tanto, se cumplió con la **meta 1**: La construcción de dicho universo de acuerdo con las recomendaciones emitidas por Labov (1983) respecto a las variantes género masculino/femenino; edad; nivel de escolaridad; lugar de residencia, especificando la colonia; ingreso familiar y personal; migración, en cuanto se clasifica a los inmigrantes y a los originarios de Monterrey, con datos sobre si son originarios de primera, segunda o tercera generación; tipo de ocupación, incluyendo el sector de la economía donde se ubica el empleo, el área.

Objetivo 2.

En la primera fase, se desarrolló el examen del material seleccionado de acuerdo a los criterios: retórico, fonético y de adecuación al contexto, lo cual permitió avanzar en la **meta 2**, que consistió en efectuar una descripción del universo de estudio.

Objetivo 3.

Durante las dos fases, se cumplió con el aspecto concerniente a la participación con los avances del proyecto en eventos académicos, se superó con creces la expectativa propuesta al inicio del proyecto sobre ofrecer al final cuatro ponencias, de acuerdo con la **meta 3**, se realizaron, durante el primer año, siete y durante el segundo año, doce trabajos individuales y en co-autoría con los miembros del equipo de trabajo, que se constituyeron en 19 ponencias con los resultados parciales de la investigación en los eventos nacionales e internacionales organizados por diferentes instituciones.

Objetivo 4.

Respecto a la formación de recursos humanos se trabajó con una estudiante de maestría quien desarrolló un problema de investigación vinculado a la descripción del discurso oral en las aulas de enseñanza de la lengua; quien ha concluido el borrador de tesis y se encuentra en la fase de correcciones y en espera de solicitar su defensa e iniciar los trámites de titulación.

De esta manera, se han cumplido los objetivos proyectados al PROMEP al emprender la investigación.

Bibliografía:

BRAVO, D. y Briz A. (eds.), (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en el español*, Barcelona: Liberduplex, S.L.

BRIZ, A. (2001). "Cuestiones previas. Lo oral y lo escrito. Los registros y tipos de discurso" "La conversación coloquial" en *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel, 2a. Ed.

CALSAMIGLIA, H. (1991) "El estudio del discurso oral" en *SIGNOS, TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN*- Nº 2 - enero - marzo 1991 - ISSN: 1131-8600 (http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaRevistaU.visualiza&revista_id=3).

CASSANY, D., Luna, M.; Sanz, G. (2005). *Enseñar lengua*. Barcelona: Editorial Graó.

CONSEJO DE EUROPA. (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. (2002) <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto Cervantes, Anaya (2003)

EFLALND, A. *et alia*. (2003) *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.

"El Habla de Monterrey, Base de Datos para Estudios en Ciencias del Lenguaje". Registro Corpus digital de El Habla de Monterrey 1985-1986, en la SEP a nombre de Lidia Rodríguez Alfano, María Eugenia Flores Treviño y Tzitel Pérez Aguirre: 03-2010-070613330700-01 <http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/index.html>.

LOMAS, C. (1993). *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. T. II.

LOMAS, C. y Tuson, A. (2009). *Enseñanza del lenguaje, emancipación comunicativa y educación crítica. El aprendizaje de competencias comunicativas en el aula*, México: Edere.

LUCHETTI, E. (2006) *Didáctica de la lengua ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?*, Buenos Aires: Bonum.

MAQUEO, A. (2007). *Lengua, aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*, México: LIMUSA

MURCIA, M. (1990) "El estudio del discurso oral" en *SIGNOS, TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN*- Nº 1 Octubre - diciembre 1990 - ISSN: 1131-8600 (http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaRevistaU.visualiza&revista_id=3) s/p.

TUSÓN, A. (1991) "El estudio del discurso oral" en *SIGNOS, TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN*- Nº 2 - enero - marzo 1991 - ISSN: 1131-8600 (http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaRevistaU.visualiza&revista_id=3).